

Dirección Administrativa y Financiera
Acta Simple de Adjudicación
No. 0021-2022

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2022-0021

Adquisición de Baterías para Vehículos de la Flotilla del MEM

En fecha catorce (14) de junio del año 2022, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia **MEM-DAF-CM-2022-0021**, para el **“Adquisición de Baterías para Vehículos de la Flotilla del MEM”**

Dicho proceso es ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según la oferta recibida en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Este proceso tiene como finalidad llevar a cabo el: **Suministro de Baterías para los Vehículos de la Flotilla del MEM**

Considerando: Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva.”

Considerando: Que en fecha 17/05/2022, siendo las 14:30 p.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de Compras y Contrataciones.

Considerando: Que en fecha 20/05/2022, siendo las 09:30 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerró el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, “La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración”. Por lo tanto, la adjudicación se realiza base al criterio **CALIDAD-PRECIO**.

OFERENTES	RNC	MONTO OFERTADO	MONTO ADJUDICADO	TOTAL ITEMS OFERTADO	DE	TOTAL ITEMS ADJUDICADOS	DE	ESTATUS	CRITERIO
Liru Servicio Múltiples, S.R.L	131919588	RD\$1,065,519.35	RD\$1,065,519.35	7		7		Ganador	Cumple calidad y precio

Oferentes participantes:

- 1) Caribbean Petroleum Group RG, SRL
- 2) Daf Trading, SRL
- 3) Silver Tiger Business, SRL
- 4) Distribuidora de Repuestos Del Caribe (DIRECA), SRL
- 5) Santana Germán Supply Battery Solar, SRL
- 6) American Business Machine, SRL (ABM)
- 7) Importadora K&G, S.A.S
- 8) Liru Servicios Múltiples, SRL
- 9) Repuestos & Lubricantes Arias, SRL

Vista: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

Visto: El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

Visto: Los requerimientos de LA DIVISION DE TRANSPORTACIÓN Ref. INT-MEM-2022-3196.

Visto: Los términos de referencia para el presente proceso de REF. MEM-DAF-CM-2022-0021.

Vista: La Certificación de existencia de fondos **versión 1251**, para pagos transferencia.

Vistas: Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor REF. MEM-DAF-CM-2022-0021.

Resolución

PIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica la **“Adquisición de Baterías para Vehículos de la Flotilla del MEM”** a la Razón Social **Liru Servicios Múltiples, SRL** Por un monto de un millón sesenta y cinco mil quinientos diecinueve con 35/100 (RD\$1,065,519.35).


Tirso Peña
Director Administrativo y Financiero




Basilio López
Enc. Interino de Compras

